



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-356/2023
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. RUBÍ ARGELIA BE CHAN
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 13 noviembre del año en curso, a las 9:30 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución y análisis del Escrito signado por el M.D. Miguel Oscar Sabido Santana, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, con el que solicita su ratificación al cargo de Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, y b) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán, en materia de inclusión laboral, suscrita por la Diputada Karla Reyna Franco Blanco y el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 10 de noviembre de 2023

DIP. JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-356/2023

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ABRIL FERREYRO ROSADO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 13 noviembre del año en curso, a las 9:30 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución y análisis del Escrito signado por el M.D. Miguel Oscar Sabido Santana, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, con el que solicita su ratificación al cargo de Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, y b) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán, en materia de inclusión laboral, suscrita por la Diputada Karla Reyna Franco Blanco y el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 10 de noviembre de 2023

DIP. JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-356/2023
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ERIK JOSÉ RIHANI GONZÁLEZ
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 13 noviembre del año en curso, a las 9:30 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución y análisis del Escrito signado por el M.D. Miguel Oscar Sabido Santana, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, con el que solicita su ratificación al cargo de Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, y b) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán, en materia de inclusión laboral, suscrita por la Diputada Karla Reyna Franco Blanco y el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 10 de noviembre de 2023

DIP. JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-356/2023

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. VIDA ARAVARI GÓMEZ HERRERA
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 13 noviembre del año en curso, a las 9:30 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución y análisis del Escrito signado por el M.D. Miguel Oscar Sabido Santana, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, con el que solicita su ratificación al cargo de Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, y b) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán, en materia de inclusión laboral, suscrita por la Diputada Karla Reyna Franco Blanco y el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 10 de noviembre de 2023

DIP. JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-356/2023

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 13 noviembre del año en curso, a las 9:30 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución y análisis del Escrito signado por el M.D. Miguel Oscar Sabido Santana, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, con el que solicita su ratificación al cargo de Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, y b) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán, en materia de inclusión laboral, suscrita por la Diputada Karla Reyna Franco Blanco y el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 10 de noviembre de 2023

DIP. JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibí.

Franklin Chuc

13:35 hrs.

10 nov 2023



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-356/2023
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. KARLA VANESSA SALAZAR GONZÁLEZ
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 13 noviembre del año en curso, a las 9:30 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución y análisis del Escrito signado por el M.D. Miguel Oscar Sabido Santana, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, con el que solicita su ratificación al cargo de Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, y b) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán, en materia de inclusión laboral, suscrita por la Diputada Karla Reyna Franco Blanco y el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 10 de noviembre de 2023

DIP. JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Daniel Brito
10/Nov/2023
1:37pm